

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R- DNAT- 2013 – 0021

SALTA, 15 de febrero de 2013

EXPEDIENTE N° 10.802/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 55, elevado por la alumna **MAMANI, MARCELA GABRIELA** - L. U. N° 403.319 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval de la Directora **ING. AGR. ANA ISABEL MASSIE**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012 -1382 (fs. 51);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 18 de febrero del cte. año para cumplir con su cometido;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en vigencia;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

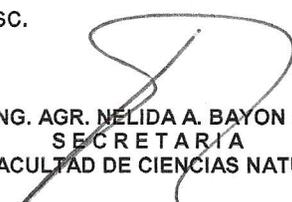
RESUELVE:

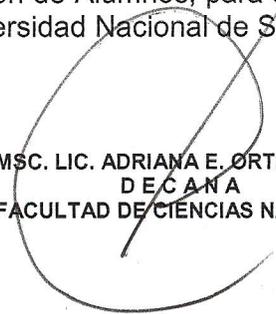
ARTICULO 1°.- FIJAR el día **lunes 18 de febrero de 2013 a hs. 10.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesis de la alumna **MAMANI, MARCELA GABRIELA** - L. U. N° 403.319 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 1995 – titulado: **“ESTUDIO DE LA PRODUCCION DE BIOMASA Y EXOPOLISACARIDOS EN BASIDIOMICETES DE LA PROVINCIA DE SALTA”**, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **BIOQ. MARIA EUGENIA ACOSTA**
LIC. SILVIA GOMEZ MOLINA
ING. AGR. SILVIA RAQUEL ZAPATA

SUPLENTE: **ING. AGR. CARLOS HERRANDO**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES